

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 387 – 4255513



Salta, 6 de julio de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.594/2017

R-DNAT-2022 Nº 921

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Gisela Beatriz RUIZ; y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se dispuso suspender las actividades académicas y administrativas presenciales y de prestación de servicios de cualquier índole en el ámbito de esta Universidad, a partir del 16 de marzo de 2020, en virtud del "aislamiento social, preventivo y obligatorio", dispuesto en todo el Territorio Nacional, dada la situación epidemiológica producida por el Coronavirus (COVID-19):

Que por Res. R-Nº 361-2020 y modificatoria R-Nº 373-2020, convalidadas según Res. CS Nº 070/20, se aprobó el documento denominado "Procedimientos para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado y Posgrado con modalidad virtual":

Que por Res. R-DNAT-2020-278, emitida "Ad Referendum" del Consejo Directivo, se establecieron las adecuaciones sobre el procedimiento mencionado en el párrafo anterior, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales;

Que en virtud de la normativa citada, la doctorando, ha solicitado concretar la

Defensa de su Trabajo de Tesis Doctoral mediante la modalidad virtual;

Que se procedió a coordinar con el Jurado, la prueba técnica correspondiente y fecha de la defensa de este Trabajo Final de Tesis Doctoral, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 26 de julio de 2022 a hs. 11:00, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Lic. Gisela Beatriz RUIZ - D.N.I Nº 33.681.005, titulada: "HONGOS Y BACTERIAS ASOCIADAS A HORMIGAS QUE SE ENCUENTRAN EN CERCANÍAS DE COLMENAS DE ABEJAS DE LA MIEL EN LOS VALLES DE JUJUY", bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, por las razones mencionadas en el exordio.





FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda, Bolivia 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 387-4255513



EXPEDIENTE Nº 10.594/2017

R-DNAT-2022 N° 921

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Doctorando, Directora de Tesis, Co-director, miembros del Jurado, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng

> Dra. NORMA REBECA ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER DECANO
Facultad de Ciencias Naturales